

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



188346

188346

188346

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE SOCIETE ANONYME DES MANUFACTURES DES GLACES ET PRODUITS CHIMIQUES DE SAINT GOBAIN, CHAUNY & CIREY, DE NACIONALIDAD FRANCESA, RESIDENTE EN PARIS (Francia), Place de Saussales 1 bis,

sobre

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE FIELTROS O TELAS DE FIBRAS MINERALES, EN ESPECIAL FIBRAS DE VIDRIO".

=====

El presente invento hace referencia a un procedimiento para la fabricación de fieltros o telas de fibras a base de materias minerales, en especial de fibras de vidrio.

El procedimiento que constituye el objeto del presente  
5 - invento, consiste en producir una fibras por centrifugación de la materia, en estado fundido, por medio de un dispositivo de centrifugación que gira alrededor de un eje vertical asociado a ciertos medios que como las fibras obtenidas sean relativamente cortas e impidan la formación de una corona de fi-  
10 - bras alrededor del organo centrifugador y, al mismo tiempo,



188346

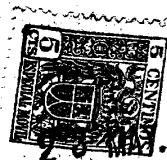
arrastrar las fibras así producidas por una corriente gaseosa horizontal a fin de juntarlas en forma de velo o fieltro sobre un órgano transportador.

De acuerdo con una forma de ejecución de un dispositivo,  
5 para la realización del procedimiento, el dispositivo de centrifugación vá dispuesto de manera que el plano de proyección de las fibras esté situado fuera de la corriente horizontal que transporta las fibras. En especial, el plano de proyección puede estar situado a un nivel inferior al del conducto, por  
10 - el cual circula la corriente gaseosa horizontal que arrastra las fibras, y las fibras producidas por este órgano son llevadas a la corriente gaseosa por la acción de una corriente ascendente. Esta disposición permite realizar una selección de las fibras; las fibras gruesas y las partículas de materia  
15 - no estiradas, que pueden eventualmente producirse, están separadas por la gravedad de las fibras más finas, que son arrastradas por la corriente ascendente hacia el conducto horizontal.

El invento permite obtener directamente, y de modo continuo, un fieltro o tela a partir de fibras de vidrio obtenidas por centrifugación, este fieltro o tela está formado por  
20 - las fibras entrecruzadas que presentan una contextura sensiblemente regular, confiriéndole una cohesión suficiente a fin de permitir sus manipulaciones.

En el dibujo esquemático anexo, se ha representado una  
25 - forma de realización de un dispositivo, de acuerdo con el invento.

En este dispositivo se utiliza para la formación de las fibras un órgano centrifugador (1), con eje vertical, asociado a una corona de quemadores (2), cuyas llamas son dirigidas  
30 - perpendicularmente al plano de proyección de las fibras, según



1949

188346

una disposición, descrita en la solicitud de patente depositada a nombre de la peticionaria, para "Procedimiento y aparato para la fabricación de fibras, especialmente de fibras de vidrio". Gracias a esta disposición, las fibras producidas son

5 - finas, tienen una longitud relativamente corta, y no se juntan en forma de corona al rededor del cuerpo centrifugador. Los gases calientes que proceden de los quemadores producen una corriente ascendente que arrastra las fibras hacia arriba.

El órgano centrifugador, está colocado un poco debajo del

10 - conducto horizontal (3), por el cual, circula la corriente gaseosa destinada a llevar las fibras sobre un transportador. El órgano centrifugador y la corona de quemadores que se encuentra en una envoltura (4), que se une al conducto horizontal (3).

El cuerpo centrifugador puede ir colocado a un nivel más

15 - elevado que el representado en la figura; en especial puede ir dispuesto también de manera que el plano de proyección de las fibras se encuentre hasta en el mismo conducto (3), pero en este caso la envoltura (4), se ve igualmente remontada de modo que el plano de proyección de las fibras esté fuera de la

20 - corriente horizontal que transporta las fibras. Esta disposición es ventajosa en el caso de un aparato de producción de fibras por centrifugación del tipo representado, puesto que permite conservar a los quemadores su acción simétrica sobre

25 - todo el contorno del órgano centrifugador y, por consiguiente, obtener fibras de una gran regularidad.

El transportador (5), está dispuesto horizontalmente. Esta disposición horizontal del transportador permite obtener un reparto homogéneo de las fibras. La adherencia de las fibras en

30 - el momento de su depósito puede ser asegurada por medio de una depresión creada por bajo del transportador que, al objeto de



188346

5 - permitir la acción de dicha depresión sobre las fibras, va debidamente calado. Esta depresión puede servir, por sí sola, para crear la corriente gaseosa horizontal, que asegure el transporte de las fibras, al mismo tiempo que una corriente inducida en la envoltura (4), completa la acción de arrastre hacia arriba, producida en el interior de esta envoltura por los gases calientes que proceden de los quemadores.

El fieltro puede ser encolado sobre el transportador, al objeto de darle una cierta rigidez.

10 - El transportador, en lugar de ser horizontal en la parte en que se efectúa el depósito de las fibras, puede ser vertical o inclinado. En este caso, a fin de obtener un reparto conveniente de las fibras y, por consiguiente, un fieltro homogéneo, se pueden utilizar unos medios que permitan regular la acción de la depresión, de manera que actúe mas fuertemente  
15 - en ciertas regiones que en otras, para impedir el deslizamiento de las fibras bajo la acción de su peso. Estos medios, constituidos, por ejemplo, por unas pantallas provistas de orificios, de forma adecuada, dispuestos detrás del transportador, pueden  
20 - ser desplazados de una manera conveniente, a fin de obtener un reparto homogéneo de las fibras.

Ha de entenderse bien, que el presente invento no está limitado a las indicaciones y a la forma de ejecución que han sido descritos, sino que por el contrario, puede llevarse a la práctica según numerosas variantes. En especial, el órgano  
25 - centrifugador puede ir colocado en la corriente gaseosa horizontal de arrastre de las fibras. Este órgano centrifugador puede ir asociado a medios distintos a los quemadores, que permitan obtener unas fibras cortas sin que éstas puedan formar una  
30 - corona.



1948 1 88346

N O T A

== == == == == ==

En resumen; la presente patente de invención, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 - 1a.- Procedimiento para la fabricación de fieltros o telas de fibras minerales, en especial fibras de vidrio, que consiste en producir unas fibras por centrifugación de la materia, en estado fundido, por medio de un órgano centrifugador que gira alrededor de un eje vertical, asociado a unos medios tales que las fibras obtenidas sean relativamente cortas y no se junten  
10 - en forma de corona alrededor del cuerpo centrifugador, y arrastrar las fibras, así producidas, por una corriente gaseosa horizontal para juntarlas, en forma de tela o fieltro, sobre un órgano transportador.

15 - 2a.- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE FIELTROS O TELAS DE FIBRAS MINERALES, EN ESPECIAL FIBRAS DE VIDRIO".

Según se describe en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

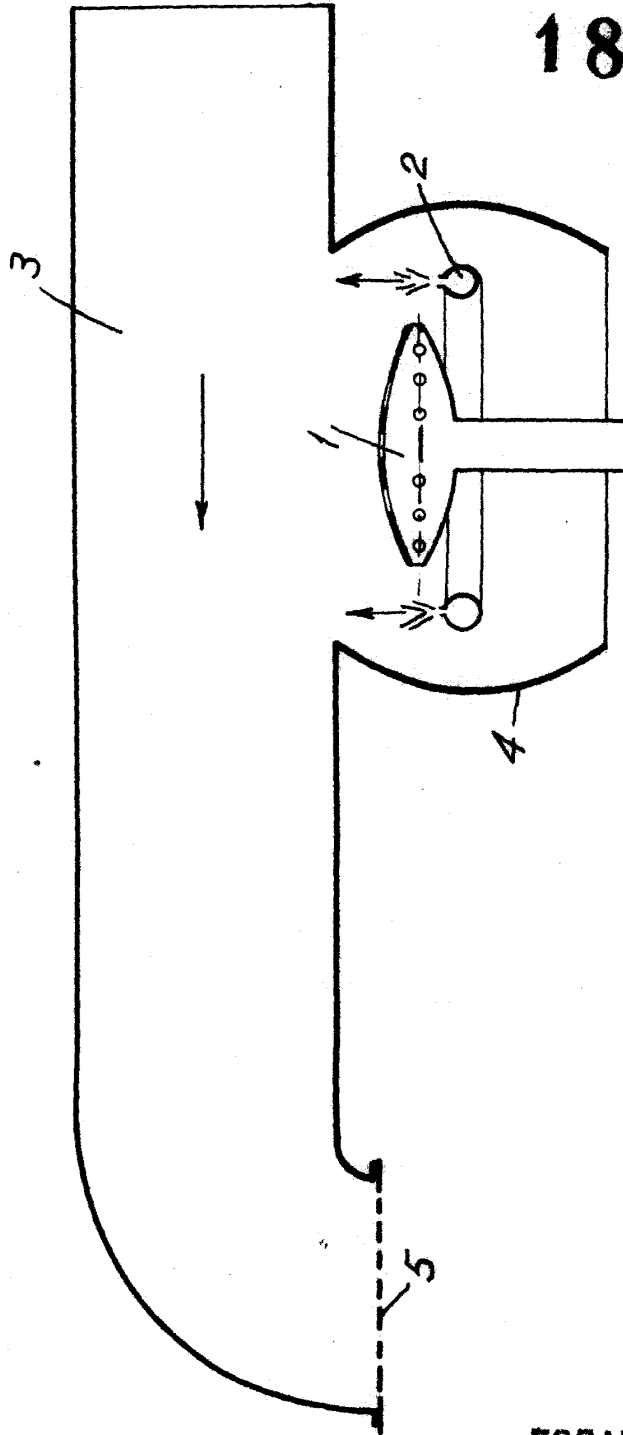
Madrid, 23 de mayo de 1.949.

Francisco Javier Plaza

P. P.



188346



ESCALA VARIABLE

Modelo **188346** de 194

Francisco Javier Plaza

P. P.